

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Pinche, establecida en la de 17 de agosto de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de las categorías de Pinche y Telefonista, convocadas mediante la Resolución de 26 de junio de 2018, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas.*

La Resolución de 17 de agosto de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de las categorías de Pinche y Telefonista, convocadas mediante la Resolución de 26 de junio de 2018, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 164, de 24 de agosto de 2018), contiene en su Anexo I, entre otros, la designación de los miembros del Tribunal Calificador de Pinche. Existiendo causas que imposibilitan la actuación de alguno de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

#### R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Pinche con motivo de la sustitución de doña M. José Escalona López, al existir causas que imposibilitan su actuación como Vocal titular.

Segundo. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido, incorporando la modificación indicada en el punto primero.

Sevilla, 3 de septiembre de 2018.- La Directora General, Celia Gómez González.

00142009

## ANEXO I

## TRIBUNALES CALIFICADORES

TITULARES			PINCHE		
DESIGNACION	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACION	SUPLENTE NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JESUS	ROS SERRANO	PRESIDENTE/A	JOSE LUIS	GOMEZ DE HITA
SECRETARIO/A	CARMEN	HERGUETA HERRERA	SECRETARIO/A	INES	MOLANO AGUILERA
VOCAL	INMACULADA	MARTIN MARQUEZ	VOCAL	FRANCISCO DE PAULA	RECHE ISLAN
VOCAL	JOSE ANTONIO	JIMENO PEREZ	VOCAL	CESAR	SANCHEZ SANCHEZ
VOCAL	FRANCISCA	PIZARRO ANILLO	VOCAL	MARIA ANGELES	CORBACHO VALDES